

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.212

Viernes 23 de Noviembre de 2018

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1498731

---

---

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

ACEPTA RENUNCIA DE MINISTRO DE ESTADO EN LA CARTERA QUE INDICA

Núm. 1.162.- Santiago, 13 de agosto de 2018.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile, y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos.

Decreto:

Acéptase, a contar de esta fecha, la renuncia presentada por don Mauricio José Rojas Mullor, RUN 4.435.722-4 a su cargo de Ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Andrés Chadwick Piñera, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Rodrigo Ubilla Mackenney, Subsecretario del Interior.